

# Arranca temporada electoral histórica

El proceso electoral que inició el pasado 8 de septiembre será histórico por su tamaño y complejidad. Por primera vez estarán en juego un mismo día tres mil 416 cargos de elección popular, 60% más que en 2012. Para tal tarea, el Instituto Nacional Electoral (INE) y los partidos contarán con un presupuesto de 25 mil millones de pesos, y la autoridad electoral estrenará atribuciones de fiscalización y organización, lo cual le da una mayor responsabilidad.

Es la primera vez en la historia que se juntan en un sólo día las elecciones federales y 30 concurrentes; de hecho, solo Baja California y Nayarit no tendrán comicios locales, el resto de las entidades además de presidente y Congreso de la Unión votarán algún cargo local.

Que el próximo 1 de julio confluyan



tantas elecciones es producto de la reforma electoral de 2013, la cual convirtió al Instituto Federal Electoral (IFE) en el Instituto Nacional Electoral. Este cambio tuvo dos consecuencias

importantes, la primera fue que se empataron las fechas de elecciones locales con la federal; la otra fue que al INE se le dieron atribuciones para participar en los procesos estatales y

más responsabilidades de fiscalización. "Por disposición de la reforma política (2013) se convino crear el INE y esto tiene un par de consecuencias: que el INE ahora tiene injerencia en las elecciones locales, la otra es que se quiso empatar o hacer coincidentes las elecciones locales con las federales. Esto implica un esfuerzo administrativo colosal", explicó José Fernández Santillán, especialista en temas electorales y académico del Instituto Tecnológico de Monterrey. Así, por ejemplo, el INE será el encargado de capacitar a los 1.4 millones de funcionarios ciudadanos en las 156 mil casillas a instalarse el 1 de julio en las 32 entidades de la República. De esas casillas, alrededor de 148 mil, serán las llamadas casillas únicas, las cuales recibirán los votos federales y locales.

## Rebeldes debilitaron a la bancada: Madero

Los cinco senadores del PAN que violentaron la propia reglamentación del Grupo Parlamentario: Ernesto Cordero Arroyo, Roberto Gil Zuarth, Javier Lozano Alarcón, Jorge Luis Lavalle Maury, Salvador Vega Casillas, debilitaron a la bancada en el Senado de la República, reconoció el expresidente de dicho instituto político, Gustavo Madero Muñoz.

Se dijo partidario de que se haga un análisis a fondo de los hechos que ocurrieron el pasado 31 de agosto: la elección de Cordero Arroyo como presidente de la Mesa Directiva y conocer por qué se dio. "No ha quedado suficientemente claro; pero no tengo la menor duda de que violentaron la propia reglamentación que ellos impulsaron", dijo en entrevista.

Integrante del Grupo "Encuentro Chihuahua" que ayer por la mañana presentó un posicionamiento en torno a la Fiscalía General de

la República, al término, sobre la expulsión de los cinco senadores de su partido, comentó además: "Hasta donde yo sé, ha habido

varios comités que presentaron una querrela para que sea analizada por la Comisión de Orden. En el PAN existe un órgano específico para procesar y

es independiente del Comité Ejecutivo Nacional", afirmó. Manifestó: El PAN es muy garantista, debo anticiparlo y también el Tribunal es muy garantista. "Hemos tenido casos de personas que incluso cometen actos señaladamente contrarios a la ideología del PAN y se les expulsa y luego por la vía del recurso del Tribunal Electoral ganan". Sin embargo, la señal es buena sobre todo cuando no existen en el fondo comportamientos que van en contra de la mayoría de los legisladores. Y explicó que "aquí, en la Cámara de Senadores hay un reglamento que hicieron los senadores Cordero y Lozano. Ellos se impusieron la obligación de obedecer la mayoría de la bancada y no lo hicieron en este caso".

El exlíder blanquiazul afirmó que habrá que ver si hubo consistencia o razón para hacerlo o si fue simplemente para un beneficio particular o para dañar a un proyecto distinto al de ellos.

